

Alerta Temprana Regional de Roya del Cafeto para el Estado de Guerrero Ciclo Productivo 2018-2019

Versión: **abril, 2018.**

**Equipo de trabajo:
DGSV-CNRF-LANREF**

Categoría Epidémica de Riesgo Epidemiológico y Periodos de Manejo Preventivo

En el **Cuadro 1** se indica la categoría de riesgo acorde a la etapa de desarrollo del cultivo, así como al periodo sugerido para el manejo preventivo de Roya del Cafeto por municipio, el cual se encuentra ordenado por priorización de Categorías de Riesgo (de mayor a menor priorización).

Cuadro 1. Periodos de manejo preventivo para el ciclo 2018-2019 en el estado de Guerrero. Los municipios con categoría 4 y 3 son de accionabilidad prioritaria para el control preventivo.

Municipios	Categoría Epidémica Regional de Riesgo				Ventana Fenológica de Manejo Preventivo	Periodo de manejo preventivo focos
	2015	2016	2017	2018e		
Atoyac de Álvarez	1	3	3	4	Amarre	Abr-May
Técpan de Galeana	-	-	2	3	Amarre-Lechoso	Jun-Ago
Coyuca de Benítez	1	1	3	2	Amarre-Lechoso	May-Jul
Metlatónoc	1	1	3	2	Amarre-Lechoso	May-Jun
La Unión de Isidoro Montes de Oca	-	-	2	2	Lechoso	May-Jul
Malinaltepec	2	2	2	2	Amarre	May-Jun
Petatlán	1	2	2	2	Amarre-Lechoso	Jul-Ago
San Luis Acatlán	1	1	2	2	Lechoso	Jul-Ago
Zihuatanejo de Azueta	-	-	2	2	Amarre	May-Jul
Iliatenco	2	3	2	1	Lechoso	Abr-Jun

En el **Cuadro 2** se indica la estimación de hectáreas (focos regionales) por categoría de riesgo para el 2018, las cuales pueden emplearse como indicador de las hectáreas sugeridas para realizar acciones de manejo preventivo en Áreas Regionales de Control (ARCO) durante los periodos fenológicos determinados en el **Cuadro 1**.

La superficie definida para ARCO puede ser atendida en áreas continuas (1 ARCO) o bien puede subdividirse para aplicación como ARCO independientes, de acuerdo a la logística y operatividad. Como referencia, de acuerdo a una delimitación regional de focos, un *foco temprano* sin acciones de manejo alcanza el rango de 10-500ha (Informe Epidemiológico, agosto 2015). Adicionalmente, las aplicaciones aparentemente tienen un mejor efecto en ARCOs con superficies menores de 550ha (Informe Técnico Epidemiológico. DGSV-LANREF. Diciembre, 2016).

La superficie y categorías de riesgo indicadas en la Alerta Temprana Regional están sujetas a cambios por *Severidad* de la plaga y enviados a través las Alertas Semanales (e-mail).

Cuadro 2. Estimación de focos regionales de riesgo para el manejo preventivo en Guerrero: ciclo 2018-2019.

Municipios	"Categoría de riesgo regional ciclo 2018-2019"	Hectáreas estimadas para manejo preventivo	Hectáreas totales (SIAP, 2017)	% de Ha Manejo preventivo (Focos)
Atoyac de Álvarez	4	1460.2	24168	6.04%
Técpan de Galeana	3	54.1	1594	3.39%
Metlatónoc	2	83.6	906	9.22%
Coyuca de Benítez	2	4219.0	4219	100.00%
Petatlán	2	676.0	676	100.00%
San Luis Acatlán	2	1020.5	5419	18.83%
Malinaltepec	2	1549.8	4235	36.60%
Zihuatanejo de Azueta	2	47.9	351	13.66%
La Unión de Isidoro Montes de Oca	2	237.7	296	80.30%
TOTAL		9,348.8	41,864.0	22.3%

NOTA: El nivel de accionabilidad para el control de focos de infestación de la Roya del Cafeto se sugiere en los niveles 3 y 4. Para realizar acciones preventivas con productos químicos de forma eficiente o que tenga algún impacto regional, deberá considerarse criterios como etapa crítica, edad de la plantación, variabilidad de la severidad en planta y hoja, manejo agronómico como regulación de sombra, podas y recepas en planta, manejo de tejido mediante podas, fertilización, control de malezas, etc.

Figura 2. Categorización de Focos Regionales de Riesgo Epidémico estimado para el ciclo 2018-2019.

